

Heredia, 19 de diciembre del 2013
FIFCO-HRL-ASA13-2013
HR-2013-12-024

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Resumen de acuerdos de la asamblea de accionistas
Re: Artículo 12, numeral 2 “Emisores de Acciones”, 2.2 del Acuerdo SGV-R-61

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito informar como hecho relevante los acuerdos tomados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Florida Ice and Farm Co. S.A. celebrada el 18 de diciembre del 2013:

Asuntos de carácter ordinario

1. Se aprobó por unanimidad el Informe de la Junta Directiva, el cual incluye un informe del presidente de la Junta Directiva, un informe anual sobre los resultados económicos y operativos del período fiscal 2012-2013, y los estados financieros auditados, del período terminado al 30 de setiembre del 2013.
2. Se aprobó por unanimidad el Informe del Fiscal.
3. Los señores socios ratifican por unanimidad lo actuado por la Junta Directiva en relación con el pago de dividendos durante el año 2013 y autoriza de modo expreso a la Junta Directiva para que decrete la distribución de los dividendos que resulten convenientes durante el año 2014, con cargo a utilidades retenidas al 30 de setiembre del 2013.

Asuntos de carácter extraordinario

1. Se aprobó por unanimidad, la reducción del capital social de Florida Ice and Farm Company, S.A. de ¢37.988.044.700,00 a ¢37.911.050.200,00; una reducción de ¢76.994.500,00; equivalente a las acciones que se mantenían en Tesorería al 30 de setiembre del 2013.
2. Se aprobó por unanimidad, el incremento del capital social Florida Ice and Farm Company, S.A. en la suma de ¢56.866.575.300,00 (Cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y seis millones quinientos setenta y cinco mil trescientos colones con 00/100), representado este aumento por 568.665.753 (Quinientos sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres) acciones, con un valor nominal de 100,00 (cien) colones cada una. Este incremento de capital será pagado en su totalidad con cargo a la cuenta de Utilidades no Distribuidas y le corresponderán a los señores accionistas la proporción a las acciones de que cada uno es dueño en el capital actual.

Todos los acuerdos tomados quedaron firmes.

Se adjunta copia digital de la presentación de los resultados operativos que se hizo durante la Asamblea.

Atentamente,

Thomas F. Alvarado Acosta
Director de Finanzas y Servicios Corporativos
Florida Ice & Farm Co., S.A.

cc. Bolsa Nacional de Valores S.A.
Grupo Consolidado SAMA, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores”.